

		INFORME DE ACTIVIDADES	
		CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO		C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.117.486.375	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL 01 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024		CONTRATO No. 462- 2024	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) FLORENCIA - GT CAQUETA			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.			
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género		Durante el mes de diciembre de 2024, se trabajó con una población asignada de 45 personas en proceso de reincorporación activa y una persona en estado ausente. La distribución de la población activa fue la siguiente: Inspección de La Unión Peneya: 35 firmantes (32 hombres y 3 mujeres). La Montañita: 5 firmantes (todos hombres). Florencia: 5 firmantes (4 hombres y 1 mujer). Desarrollo de las actividades grupales e individuales: 02/12/2024: Se realizaron dos actividades grupales en el polideportivo del barrio El Jardín, en la Inspección de La Unión Peneya, logrando la atención de 11 firmantes. Durante la sesión, se presentó de manera física la información sistematizada de las acciones seleccionadas en sesiones previas. Se facilitó un espacio de lectura y análisis que permitió a los firmantes identificar las generalidades de sus planes (número de acciones por línea estratégica y acciones afirmativas). Finalmente, los asistentes procedieron a firmar sus planes de reincorporación individual, aunque fueron ajustados y nuevamente firmados con fecha 08/12/2024. 03/12/2024: Se llevaron a cabo otras dos actividades grupales en el mismo lugar, logrando la atención de 18 firmantes. El desarrollo de la sesión replicó el proceso descrito anteriormente, culminando con la firma de los 18 planes de reincorporación individual, aunque fueron ajustados y nuevamente firmados con fecha 08/12/2024. 04/12/2024: En una actividad grupal realizada en la Inspección de La Unión Peneya, se atendió a 4 firmantes. Se siguió el mismo procedimiento de análisis y lectura de las acciones sistematizadas, lo que permitió la firma de los 4 planes individuales, no presentaron ajustes. 05/12/2024: Se brindó atención individual en el municipio de Florencia a un firmante residente en la Inspección de La Unión Peneya. Durante la sesión, se realizó la lectura de las acciones seleccionadas en la sesión anterior y se formalizó la firma del plan de reincorporación individual. Entre el 06/12/2024 y 07/12/2024: En las instalaciones de la ARN, se atendió de manera individual a 3 firmantes residentes en la cabecera municipal de La Montañita y 2 de Florencia. Los firmantes revisaron y analizaron las acciones de sus planes y procedieron con su firma. 10/12/2024: En una actividad grupal en las instalaciones de la ARN, se atendió a 4 firmantes residentes en Florencia. Tras un proceso de revisión y análisis similar al de las sesiones previas, los participantes firmaron sus planes de reincorporación individual. Resultados destacados: Se logró la firma del 100% de los planes de reincorporación individual de la población activa asignada, correspondiente a un total de 45 planes individuales validados y firmados, de estos planes: *4 corresponden a mujeres. *4 corresponden a firmantes con enfoque de discapacidad, de los cuales 3 cuentan con certificado de discapacidad y 1 se reconoce en esta condición. El cumplimiento de estas actividades permitió garantizar que cada persona en proceso de reincorporación identificara y aprobara las acciones estratégicas definidas en su plan, incorporando los enfoques diferenciales y de género del Programa de Reincorporación Integral.	
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.		Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 15 de diciembre de 2024, se realizó el seguimiento, orientación y acompañamiento a la población asignada en estado activo, conforme a los lineamientos del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. Características de la población asignada Mujeres: 5 asignadas. *4 bajo Decreto Ley 899 de 2017. *1 perteneciente a la Estrategia de Acompañamiento a Familiares Fallecidos (Auto SAR). *Ninguna joven Decreto 899 ni adulta mayor. *4 son cabeza de hogar. *Ninguna en condición de discapacidad ni reconocida como perteneciente a alguna etnia. Hombres: 40 asignados *4 bajo Decreto Ley 899 de 2017. *3 reconocidos como adultos mayores (códigos: 60-04266, 60-11053, 60-08996). *4 reconocen una condición de discapacidad: *3 cuentan con certificado: 60-09009, 60-10979, 60-09051. *1 en proceso de certificación: 60-04265. *Ninguno joven Decreto 899 ni reconocido como indígena. Actividades realizadas Atención y firma de los planes de reincorporación individual *Del total de las 45 personas en estado activo asignadas bajo el Decreto Ley 899 de 2017, se logró atender al 100% de manera presencial. *Las atenciones se registraron mediante código FORM-PRI con validación biométrica. *Durante las sesiones, se realizó la lectura y análisis de la información sistematizada de las acciones seleccionadas en sesiones anteriores, culminando con la firma de todos los planes individuales. *Se validó la base de pagos correspondiente a los beneficios económicos (renta básica, asignación mensual, pensión, SEA y valores adicionales). Se reportó la información vía correo electrónico, sin novedades registradas. *Se verificó la base de pagos INSUMO INGRESO BÁSICO DICIEMBRE - AUTO SAR AI 067 DE 2021, correspondiente al pago de octubre, con respuesta enviada el 06/12/2024. *Atención a la persona bajo Auto SAR AI 067 de 2021. Se aprobó en el módulo SIR la oferta educativa para cursar el ciclo 4 en el modelo educativo de maestro itinerante. *A corte del 15 de diciembre, toda la población asignada cuenta con su asistencia mensual cargada en el sistema SIRR, con los códigos correspondientes para el desembolso efectivo de la asignación mensual. *Se actualizó la base en ONE DRIVE, correspondiente al Despliegue Territorial GT Caquetá, donde se refleja la totalidad de las 45 personas activas con sus planes de reincorporación firmados. Resultados destacados: Se logró un acompañamiento integral a toda la población asignada, asegurando que el 100% cuenta con sus planes firmados y sus registros actualizados. La población atendida cuenta con los beneficios económicos debidamente validados y aprobados. Se realizaron los respectivos cargues de certificados para cierres de ofertas de FA para el 2024.	

<p>3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género</p>	<p>Para el presente periodo comprendido entre el 01 al 15 de Diciembre, se realizaron acciones de gestión las cuales permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades las cuales aportaran de manera significativa al avance de los planes de reincorporación individual, a continuación relaciono las acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se mantiene al firmante de código 60-01107 informado de las acciones a realizar en el marco de la estrategia de reunificación familiar. •Se realizó cronograma de atención individual y grupal para participar en la actividad correspondiente a la atención del mes de Diciembre para la sesión de firma de planes de reincorporación individual. •Se reitero a los firmantes inscritos en el Diplomado Escuela de Participación Política y Ciudadanía dirigida a representantes de asociaciones y líderes comunitarios o presidentes de juntas de acción comunal, que se reprograma el inicio de la formación para el año 2025. •En el marco de la estrategia de acompañamiento a familiares fallecido se brindó atención a la Persona beneficiada del AUTO067 con código JH-60-04306-01, y se realizó la actualización de su máximo nivel educativo ciclo 4. •En el marco del modelo educativo maestro itinerante se logra la culminación del ciclo educativo del III, IV y V a 4 firmantes, 1 familiar estrategia Auto SAR y 3 familiares, y se logra la graduación de 11 firmantes del ciclo VI, a quienes se les realizó el registro del máximo nivel y registro de bachiller en el sistema de información de reincorporación SIR.
<p>4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 15 de diciembre de 2024, se llevaron a cabo diversas acciones en el marco del componente de Reincorporación Comunitaria, enfocadas en la promoción de la reconciliación, prevención de la estigmatización, fortalecimiento del diálogo social y procesos restaurativos.</p> <p>Actividades realizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> •En el desplazamiento realizado entre el 2 al 4 de noviembre, en las sesiones de atención realizada de manera grupales realizados los días 2, 3 y 4, en un punto de la agenda se abordó el tema de la implementación de la Iniciativa Territorial de Reincorporación Comunitaria donde los firmantes de código 60-09009, 60-10966 y 60-09006 quienes hacen parte del equipo movilizador de la iniciativa, se abordaron temas: Avances de la implementación de la ATRC, el objetivo alcanzado desde el fortalecimiento de tejido social, el logro de la confianza de las comunidades con las instituciones desde el trabajo realizado, fortalecimiento de las relaciones entre las Juntas de acción comunal mediante un dialogo restaurativo, el avance de la iniciativa material y finalmente la invitación a participar del evento de entrega del Muelle de la Unión Peneya, la fecha está por definirla el operador CEDAVIDA, para lo cual se carga el formato de eventos. •El día 2 y 3 se realizó visita a la obra de la iniciativa material "Restauración del muelle de la Unión Peneya" evidenciando avance en la fundida de la plancha y en conversaciones con el maestro de la obra manifestó que en el transcurso de la semana terminaran con la fundida total y continúan con la escalera. •Por otra parte en el avance de los planes de reincorporación individual se logró la priorización de la Línea estrategia de reincorporación comunitaria en 43 planes de reincorporación de la población en estado activo, en especial fue priorizado la línea estratégica procesos comunitarios de reconciliación y construcción de paz. 2 firmantes con códigos 60-04716 y 60-10838 no priorizaron la reincorporación comunitaria manifestaron que por seguridad, aunque no cuentan con casos de riesgo ellos quieren prevenir. •Se procedió al cargue en la carpeta Teams de actores externos 9_ Alcaldía la Montañita, junio 2024, archivo denominado Acta_La Alcaldía la Montañita_26062024 (Contiene el acta y la planilla de asistencia), correspondientes a la reunión de socialización de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria en La Montañita, realizada desde el 26 de junio de 2024.
<p>5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 15 de diciembre de 2024, se llevaron a cabo diversas acciones en el marco del componente de Reincorporación Comunitaria, enfocadas en la promoción de la reconciliación, prevención de la estigmatización, fortalecimiento del diálogo social y procesos restaurativos.</p> <p>Actividades realizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> •En el desplazamiento realizado entre el 2 al 4 de noviembre, en las sesiones de atención realizada de manera grupales realizados los días 2, 3 y 4, en un punto de la agenda se abordó el tema de la implementación de la Iniciativa Territorial de Reincorporación Comunitaria donde los firmantes de código 60-09009, 60-10966 y 60-09006 quienes hacen parte del equipo movilizador de la iniciativa, se abordaron temas: Avances de la implementación de la ATRC, el objetivo alcanzado desde el fortalecimiento de tejido social, el logro de la confianza de las comunidades con las instituciones desde el trabajo realizado, fortalecimiento de las relaciones entre las Juntas de acción comunal mediante un dialogo restaurativo, el avance de la iniciativa material y finalmente la invitación a participar del evento de entrega del Muelle de la Unión Peneya, la fecha está por definirla el operador CEDAVIDA. •El día 2 y 3 se realizó visita a la obra de la iniciativa material "Restauración del muelle de la Unión Peneya" evidenciando avance en la fundida de la plancha y en conversaciones con el maestro de la obra manifestó que en el transcurso de la semana terminaran con la fundida total y continúan con la escalera. •Por otra parte en el avance de los planes de reincorporación individual se logró la priorización de la Línea estrategia de reincorporación comunitaria en 43 planes de reincorporación de la población en estado activo, en especial fue priorizado la línea estratégica procesos comunitarios de reconciliación y construcción de paz. 2 firmantes con códigos 60-04716 y 60-10838 no priorizaron la reincorporación comunitaria manifestaron que por seguridad, aunque no cuentan con casos de riesgo ellos quieren prevenir. •Se procedió al cargue en la carpeta Teams del acta y la planilla de asistencia correspondientes a la reunión de socialización con el Alcalde municipal de la Montañita la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria en La Montañita, realizada desde el 26 de junio de 2024, por otra parte se verificó y validó que el formato de eventos correspondiente a la participación en el Consejo de Paz, Reconciliación, Convivencia y DDHH (CNPRC), realizado el 9 de septiembre de 2024 en La Montañita, fue cargado correctamente en la carpeta 9_ Alcaldía La Montañita, septiembre 2024. La responsable de este cargue fue la profesional Lilliam Guarnizo Rojas – Facilitadora
<p>6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.</p>	<p>En el periodo comprendido entre el 1 y el 15 de diciembre de 2024, se acompañaron y desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Acompañamiento al representante de la mesa municipal de La Montañita: Se le comunico al firmante identificado con el código 60-09009 sobre la reprogramación de la mesa municipal de La Montañita, inicialmente programada para el 26 de noviembre de 2024. Debido a ajustes en la agenda, se confirmó su realización el 10 de diciembre de 2024 en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de La Montañita. •Seguimiento a firmantes inscritos en el Diplomado: Se realizó seguimiento a los firmantes inscritos en el Diplomado, durante las sesiones de atención del mes de diciembre, se confirmó con los 8 firmantes inscritos en el diplomado "Sistema Electoral Colombiano, Marketing y Liderazgo Político (convenio entre la ARN y la Universidad de Antioquia)", su interés en continuar con la formación la cual está programada para iniciar a principios del próximo año. Los 8 firmantes manifestaron en continuar interesados, quienes son: 60-09009, 60-09018, 60-10966, 60-09058, 60-08992, 60-01107, 60-09006, 60-04299. •Avance en la formulación de los Planes de Reincorporación Individual (PRI): Durante este periodo, se lograron firmar 45 Planes de Reincorporación Individual. De estos, 35 firmantes seleccionaron la línea estratégica de reincorporación política, mientras que 11 decidieron no incluirla dentro de su horizonte de reincorporación. Los detalles son los siguientes: Firmantes que seleccionaron la línea de reincorporación política 60-09040, 60-09057, 60-04311, 60-10966, 60-11053, 60-04283, 60-01107, 60-10990, 60-01589, 60-12565, 60-04299, 60-01638, 60-09009, 60-09018, 60-10982, 60-09011, 60-08035, 60-09054, 60-10992, 60-04275, 60-04309, 60-04313, 60-09051, 60-09004, 60-10977, 60-04265, 60-09021, 60-09058, 60-04312, 60-08992, 60-04272, 60-09006, 60-10979, 60-04273, Firmantes que no seleccionaron la línea de reincorporación política: 60-04266, 60-07721, 60-09037, 60-07921, 60-04716, 60-08999, 60-04310, 60-10838, 60-04274, 60-09721 y 60-04291. •Actualización de información en la carpeta Teams: Se verificó y validó que el formato de eventos correspondiente a la participación en el Consejo de Paz, Reconciliación, Convivencia y DDHH (CNPRC), realizado el 9 de septiembre de 2024 en La Montañita, fue cargado correctamente en la carpeta 9_ Alcaldía La Montañita, septiembre 2024. La responsable de este cargue fue la profesional Lilliam Guarnizo Rojas – Facilitadora. Adicionalmente, se procedió al cargue del acta y la planilla de asistencia correspondientes a la reunión de socialización de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria en La Montañita, realizada el 26 de junio de 2024.

<p>7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.</p>	<p>Durante el periodo señalado, se realizaron las siguientes actividades de registro y actualización de información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR) y por medio de la herramienta ARPA, cumpliendo con los tiempos establecidos por la entidad:</p> <p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia biométrica en ARPA: Se registró la asistencia del 100% de la población asignada mediante el sistema biométrico ARPA. • Entrega de planillas físicas: Se entregaron 3 planillas físicas correspondientes a atenciones transitorias. • Autorización de uso de datos: Se realizó el cargue en ARPA de la autorización de uso de datos del firmante identificado con el código 60-10838. • Cargue de planes y documentos relacionados: Se cargaron en documentos adjuntos en SIRR los 45 planes de reincorporación individual de la población activa asignada. Se realizó el cargue de los horizontes, trayectorias y selección de acciones correspondientes a los 45 planes de trabajo bajo mi acompañamiento. • Certificados educativos: Se cargó en documentos adjuntos en SIRR el certificado de aprobación del ciclo 4 de un familiar de la estrategia de acompañamiento a familiares fallecidos (Auto SAR JH-60-04306-01). Se cargaron en documentos adjuntos en SIRR los certificados de aprobación de ciclos educativos para 15 firmantes, correspondientes a los ciclos III, IV, V y VI. • Gestión académica: Se realizó el cierre de 15 ofertas académicas en SIRR. Se registró el máximo nivel académico alcanzado por 15 firmantes y se actualizó el registro de bachillerato para 11 firmantes que aprobaron el ciclo VI. • Verificación de registros y casos abiertos: Se realizó la verificación de las asistencias psicosociales de la personas activas asignadas, constatando que el cargue en ARPA de la totalidad de la población fue realizado correctamente. Se verificó el módulo de PQRSD en SIRR, confirmando que no existen casos abiertos. <p>De acuerdo a lo anterior se informa que todas las actividades de registro, actualización y verificación fueron ejecutadas dentro de los plazos establecidos, garantizando la integridad y exactitud de los datos de la población asignada.</p>				
<p>8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 15 de diciembre de 2024, se participó en diversas reuniones y comités, tanto presenciales como virtuales, en cumplimiento de las convocatorias realizadas por la supervisión, contribuyendo al fortalecimiento técnico y operativo en el marco de las obligaciones contractuales.</p> <p>Acciones realizadas:</p> <p>*Reunión virtual "Fortalecimiento Técnico y Operativo FA - FpT - Procesos de Reintegración y Reintegración Especial de Justicia y Paz" Fecha: 06/12/2024. Descripción: Participación en un espacio de análisis y actualización técnica sobre procesos de Reintegración y Reintegración Especial de Justicia y Paz, orientado a mejorar la operatividad del programa.</p> <p>*Reunión virtual con la coordinadora y facilitadores Fecha: 06/12/2024. Descripción: Reunión convocada para el análisis de inconsistencias en los planes de trabajo, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora y ajustar procedimientos según los lineamientos establecidos.</p> <p>*Participación en espacios de integración del Grupo Territorial (GT) Fecha: Durante las novenas navideñas de diciembre. Descripción: Participación en actividades de integración organizadas en la sede del Grupo Territorial, orientadas a fortalecer las relaciones laborales y promover un ambiente colaborativo.</p> <p>*Actividad de Talento Humano Fecha: 09/12/2024. Modalidad: Virtual. Descripción: Participación en una actividad organizada por Talento Humano, enfocada en el bienestar y fortalecimiento de las capacidades del equipo de trabajo.</p> <p>*Reunión virtual sobre socialización de la "Guía para la formación de funcionarios públicos sobre reincorporación política con enfoque de género e interseccionalidad" Fecha: 09/12/2024. Descripción: Espacio de capacitación y socialización de la guía, con énfasis en la formación de funcionarios públicos sobre la reincorporación política, incorporando enfoques de género e interseccionalidad.</p>				
<p>9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 15 de diciembre de 2024, se dio respuesta oportuna a las solicitudes de informes y reportes relacionados con la ejecución del contrato, cumpliendo con los requerimientos establecidos por la supervisión, atendiendo las siguientes solicitudes durante el periodo reportado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Envío de planillas físicas: Se remitieron 3 planillas de asistencias mediante correo electrónico para su cargue, dirigidas a la contratista de apoyo técnico, de igual manera se realizó entrega física. • Revisión del insumo de ingreso básico (AUTO SAR AI 067 DE 2021): Respuesta enviada el 06/12/2024, sin novedades reportadas. • Actualización de bases de datos: Respuesta al correo "Solicitud de actualización de bases de datos - Seguimiento PRI GT Caqueta" el 09/12/2024, con las actualizaciones realizadas en la carpeta correspondiente. • Revisión de asistencias modelo maestro itinerante: Respuesta enviada el 09/12/2024, confirmando que no hubo novedades en los registros de noviembre. • Se realizó revisión exhaustiva de la base Reporte de desembolsos beneficios económicos Reincorporación - DICIEMBRE 2024, con el fin de encontrar posibles novedades, frente a los pagos de asignación mensual, de la población asignada, no se reportaron novedades. 				
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>	<p>Se cumple con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral diecinueve (19).</p>				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: bottom; padding: 5px;"> <p>_____</p> <p>MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO</p> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top; padding: 5px;"> <p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p> <p>_____</p> <p>NOMBRE(S):</p> <p>_____</p> <p>Fecha VoBo:</p> <p>_____</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center; font-size: small; padding: 5px;"> <p>El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1561 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co</p> </td> </tr> </table>		<p>_____</p> <p>MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO</p>	<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p> <p>_____</p> <p>NOMBRE(S):</p> <p>_____</p> <p>Fecha VoBo:</p> <p>_____</p>	<p>El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1561 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co</p>	
<p>_____</p> <p>MARTHA LILIANA RIVERA TRUJILLO</p>	<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p> <p>_____</p> <p>NOMBRE(S):</p> <p>_____</p> <p>Fecha VoBo:</p> <p>_____</p>				
<p>El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1561 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co</p>					